Resolución Nº 74/2012

Por la cual se autoriza la adjudicación del Llamado Nº 16/2012 Adquisición de Muebles y Electrodoméstico - ID Nº 229424, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este.

Minga Guazú, 30 de Abril de 2012.

Visto : La Nota UOC Nº 43/2012 de la Responsable de la UOC de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en la cual informa y adjunta toda la documentación al llamado de referencia y se recomienda la adjudicación de los mismos bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, y,

Considerando : Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes requerido por la ley y recomendando proceder a la contratación directa sin contar con el mínimo de oferentes en la **Primera Prórroga** y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

En uso de sus atribuciones legales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la adjudicación del Llamado **Nº 16/2012 Adquisición de Muebles y Electrodoméstico - ID Nº 229424**, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

Empresa Adjudicada: **SAMBARIE S.R.L.**									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	52141501-002	Heladera: Capacidad de 345 litros de 2 puertas y control de temperatura. Garantía 1 Año	Prestige	China	UNI	UNI	1	2.190.000	2.190.000
							Total		**2.190.000**

Empresa Adjudicada: **DECOVIP'S – ALFREDO BÁEZ**									
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	52131501-006	Cortina vertical. En metros cuadrados. Garantía 1 año	Decovip's	Nacional	M2	UNI	45	82.000	3.690.000
							Total		**3.690.000**

540 - Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación
FF: Fuente de Financiamientos – 30: Recursos Institucionales

Art. 2º: El monto a ser suscripto con las empresas es como sigue:

a. **SAMBARIE S.R.L.** será la suma de **2.190.000** (Guaraníes dos millones ciento noventa mil).
b. **DECOVIP'S – ALFREDO BÁEZ** será la suma de **3.690.000** (Guaraníes tres millones seiscientos noventa mil).

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Ciencias de la Salud DECANATO Minga Guazú - Paraguay

Dr. Raúl Humberto Fanego Seitz.
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud -UNE

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay

Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar; facisauoc2@hotmail.com